John Vila Acosta

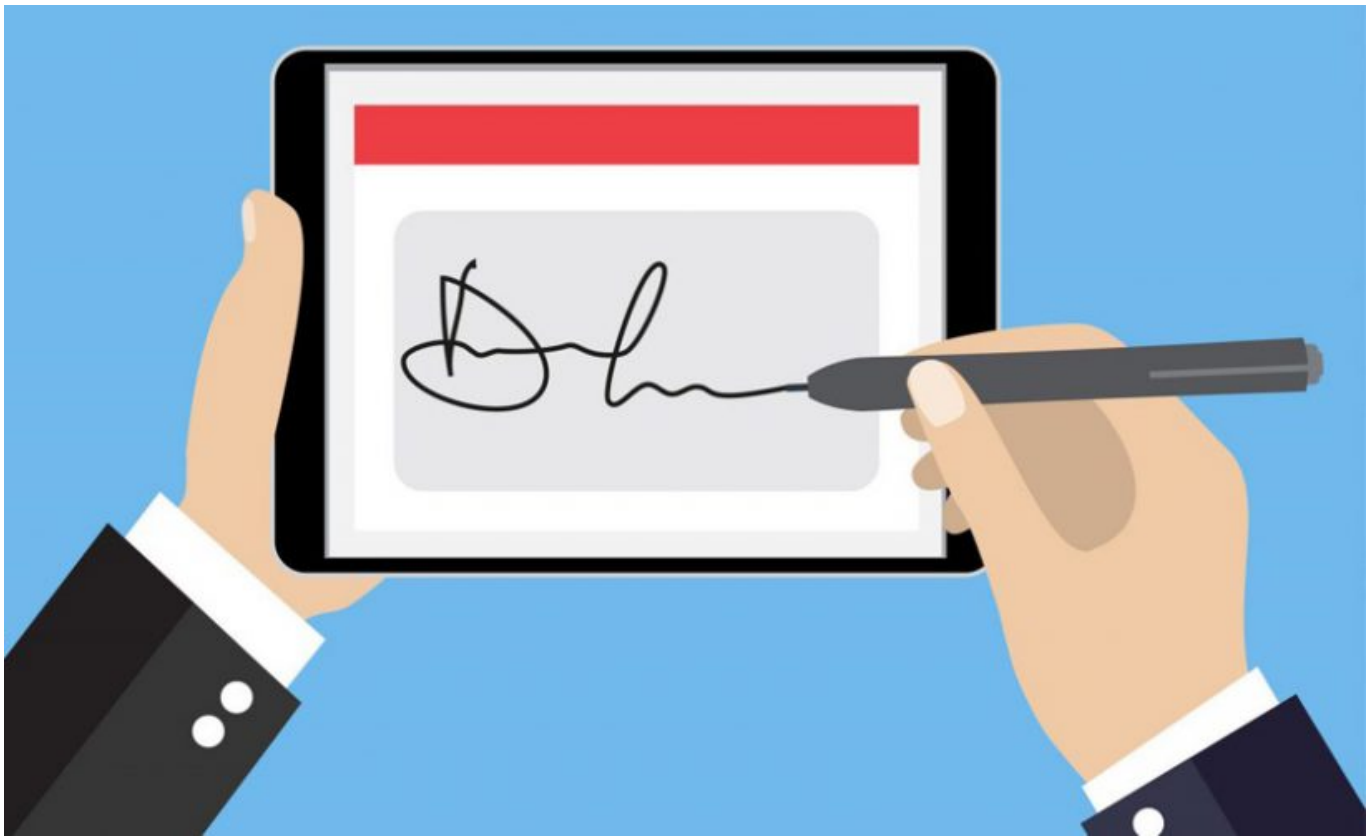

El cambio cultural constituye un elemento cardinal para alcanzar el propósito de extender el uso de firmas digitales en la provincia y en Cuba, opinó hoy Carlos Vázquez Zamora, director de la Oficina Territorial de Control del Ministerio de las Comunicaciones (MINCOM) en Matanzas.

En declaraciones exclusivas a la Agencia Cubana de Noticias Vázquez Zamora explicó que actualmente organismos y población en general no comprenden con exactitud las ventajas que genera la implementación de este proceso, el cual se incluye dentro de las actividades principales para encausar el programa de Transformación Digital en la nación caribeña.

Lea también: Varadero, ciudad digital proyecto vital para la transformación digital del país

Una de las dificultades que prevalece en el occidental territorio radica precisamente en que algunas entidades que firman los documentos digitalmente también solicitan a la contraparte que le entreguen firmados los impresos, cuestión que echa por tierra el propósito de ahorrar cuantiosos recursos, comentó el directivo.

Phoca PDF

Recordó el funcionario del MINCOM que **el empleo de implica la disminución del uso de impresoras, papel, toners, mayor operatividad en el envío de los documentos, conciliaciones, procesos de facturación, entre otros favores, por lo que es una importante inversión para cualquier entidad o individuo.**

Informó que, desde finales de 2021 a la fecha se materializaron en Matanzas poco más de 600 firmas digitales y 130 contratos, en sectores como Educación, Salud Pública, Deportes, Cultura y Comercio y Gastronomía, aunque aclaró representa un porciento ínfimo en relación con las potencialidades reales del territorio.

En la provincia se pueden contratar los servicios para firmas digitales de la empresa Xetid, encargada de prestar servicios de Certificación o Autoridad de Certificación (Acxetid) y de la Empresa de Desarrollo de Aplicaciones, Tecnología y Sistema (Datys), que cuenta con una Autoridad de Certificación Intermedia de Certificados Digitales de Llave Pública, ahondó.

Una firma digital es un mecanismo criptográfico que posibilita al receptor de un mensaje firmado digitalmente identificar a la entidad emisora de dicho texto, y confirmar que este no ha sido alterado desde que fue firmado por el originador.

Cuba reconoce desde 2018 la validez de los documentos en formato digital firmados electrónicamente con el empleo de los certificados digitales de la Infraestructura Nacional de Llave Pública.

firmas digitales Matanzas Mincom

Phoca PDF